CERRILLOS
Municipio Ciudadano
I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N°202/ 001321 **/2022**

Cerrillos, 06 OCT 2022

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2197/2022; el Oficio N°25097/2022 y el N°24732/2022 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones; el Ordinario N°700/497/2022 de la Dirección de Tránsito y Transportes Públicos, fotocopia del Memorándum N°500/964/2022 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

D E C R E T O:

1. Autorízase el uso temporal de **Avda. Las Torres entre 5 de Abril y Caletera Américo Vespucio, comuna de Cerrillos**, el día 08 de octubre de 2022, desde las 06:00 hasta las 19:00 hrs., para realizar evento masivo "Desfile Cívico Militar 2022".

2. La responsable de la actividad será don **Silvia Marcela Cortes Trujillo, Cedula de identidad** [redacted], quien deberá:

2.1. Tomar todas las precauciones de seguridad, con el fin de que la actividad se desarrolle en completa normalidad.

2.2. Una vez terminada la actividad deberá adoptar las medidas necesarias para despejar y limpiar la totalidad de la calle utilizada y retirar los escombros y/o basura, con el propósito de que retorne el normal desplazamiento de los peatones y vehículos en el sector a cerrar.

2.3. Tomar en cuenta la no obstrucción de las salidas e ingresos de los portones de los vecinos del sector en caso de emergencias.

3. Infórmese a la respectiva Unidad de Carabineros de Chile, a fin de que éstos brinden en la medida posible, el resguardo y las providencias que el caso amerite.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

LORENA FAÚNDEZ ROJAS
Alcaldesa

LFR/JSM/vvp*.
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Carabineros de Chile
Interesado
Dirección de Tránsito y Transporte Públicos Página Web.